

EVALUACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 482 DE 2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS REALIZAR SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE HEMATOLOGIA Y TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS (TPH), CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCION ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

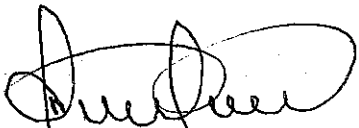
Una vez realizada la **EVALUACIÓN FINANCIERA** de la propuesta presentada, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones, adendas y anexos, para la Convocatoria Pública No. 482 de 2019, **NO SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al proponente.

SHOT SAS a razón de no presentar la tarjeta profesional del contador.

Según cuadro anexo

Para cualquier inquietud sobre el contenido de este oficio, comunicarse con el Grupo de Contratos al correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co.

Se firma en Bogotá D.C., martes, 16 de julio de 2019

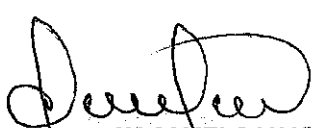

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Coordinador Grupo Contabilidad

GCC/ANCV/Marsela Rodriguez/ Cont 104



Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 Incancerología

EVALUACION FINANCIERA		
CONVOCATORIA PUBLICA N°482- 2019		
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS REALIZAR SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE HEMATOLOGIA Y TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS (TPH), CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCION ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	SHOT SAS	
	SI	NO
ESTADOS FINANCIEROS FRIMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR	SI	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL REVISOR FISCAL	SI	
FOTOCOPIA CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	SI	
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR		NO
CUMPLE CON EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO	SI	
CUMPLE CON EL INDICADOR INDICADOR DE RAZON CORRIENTE	SI	
CUMPLE CON EL INDICADOR DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	SI	
 ANA NANCY CAMELO VANEGAS Coordinadora de Contabilidad Fecha de elaboración: 16/07/2019		